

**INFORME DE COMISIÓN**



Jefe inmediato: ING. ROSA ENRIQUETA SALCIDO OLGUIN

Fecha de Elaboración: 22/02/2019

Consecutivo por Área: RN-032-2019

Delegación : BAJA CALIFORNIA SUR

Área de Adscripción: SUBDELEGACION RECURSOS NATURALES

Comisionado:	<u>DAVIS</u>	<u>AVILES</u>	<u>FRANCISCO JAVIER</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 15, 16 Y 17 DE FEBRERO 2019

Lugar: ZONA DE PUERTO CHALE, Municipio de La Paz, B.C.S.

Realizar acciones de Inspección y Vigilancia en el cumplimiento a lo establecido en el Numeral 4. Lineamiento y Especificaciones de la Norma Oficial Mexicana NOM 131-SEMARNAT-2010, QUE ESTABLECE LINEAMIENTO Y ESPECIFICACIONES PARA EL DESARROLLO Y ACTIVIDADES DE OBSERVACIÓN DE BALLENA GRIS, MUNICIPIO DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR

SE REALIZÓ RECORRIDO DE INSPECCION Y VIGILANCIA EN BAHIA ALMEJA, REVISANDO EMBARCACIONES DEDICADAS A LA PRESTACION DE SERVICIOS TURISTICOS DE OBSERVACION DE BALLENA GRIS, ACTIVIDAD AUTORIZADA POR SEMARNAT EN MATERIA DE VIDA SILVESTRE Y APROVECHAMIENTO NO EXTRACTIVO, NO SE OBSERVARON IRREGULARIDADES

EN EL RECORRIDO SE VERIFICARON CUATRO EMBARCACIONES CO CUATRO TURISTAS CADA UNA, SE MOSTRO AUTORIZACIONES VIGENTES Y BANDERIN ALUSIVO A LA ACTIVIDAD, NO ENCONTRANDO IRREGULARIDAD.

SE REALIZARON VERIFICACIÓN DE EMBARCACIONES, NO SE LEVANTO ACTA DE INSPECCIÓN, SOLO SE TUVO DIALOGO CON LOS LUGAREÑOS HACIENDO MENCION A LAS ACTIVIDADES QUE SE VIENEN REALIZANDO POR PARTE DE ESTA PROCURADURIA, CON LA FINALIDAD DE HACER CONCIENCIA DE LA ACTIVIDAD DE OBSERVACION DE BALLENA GRIS

SE CONTRIBUYE CON ACCIONES DE RECORRIDOS DE VIGILANCIA, PARA FRENAR LAS ACTIVIDADES APROVECHAMIENTO IRREGULARES EN LA OBSERVACION DE BALLENA GRIS EN EL COMPLEJO LAGUNAR BAHIA ALMEJA, SUBDELEGACION DE PUERTO CHALE, MUNICIPIO DE LA PAZ, B.C.S.

Atentamente 	Vo.Bo. 
FRANCISCO JAVIER DAVIS AVILES	ING. ROSA ENRIQUETA SALCIDO OLGUIN
Comisionado	Encargada de la Subdelegado de

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

